ACTA Nº 2 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LA RIBAGORZA .CELEBRADA EL DIA 9 DE AGOSTO DE 2010

D. José Franch Aventin

- D. José Maria Agullana Palacin
- D. Ricardo Víctor Pedrol Plazaola
- D. José Antonio Lagüens Martín
- D. José Luís Lloret Sin
- D. José Ignacio Abadias Mora

VOCAL DEL CEDESOR

D. Antonio Escalona Estevez

AGENTES ECONOMICOS Y SOCIALES

- D. Ramón Balaguer Pueyo (Asoci.Empresa)
- D. Ángel Laguarta Gallan (UGT)

VOCAL DE LA D.P.H

D. Miguel Gracia Ferrer

VICESECRETARIO

D. Roque Vicente Lanau

ASISTENTES INVITADOS

D. Manuel Cantan Turmo

(Asaja)

D. José Maria Altemir

(Terce. Edad)

D. Cesar Sistac

(Asoc. Empres)

D. José Luís Romeo Pueyo

(Amig. Peña)

Da. Natalia Aventin

D. Héctor Rodríguez

(Joven.Guayen)

D. Alberto Gracia

(Tecn .Sodemasa)

Da.Teresa Moreno

(Prames)

PRESIDENTE D. Modesto Pascao (Prames)

CONSEJEROS COMARCALES Siendo las 11.40 horas, el Preside da comienzo la reunión dando la bienvenida a los miembros de la Comisión Permanente.

1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El presidente plantea la aprobación del acta, siendo esta aprobada D, Aurelio García Gallego (Fundac. Hospital) por unanimidad de todos los asistentes.

2° .- Propuestas y debate plan de zona

D. José Franch, da cuenta de que SECRETARIO se ha dado de alta la cuenta de correo D. José Maria Vidaller Soro electrónico, que pasa a denominarse, www.desarrolloruralsostenible@cribagor za.org se ha enviado a Ayuntamientos, medios de comunicación y miembros de la comisión, desde su habilitación se ha (Fademur) recibido una propuesta de una empresa que tiene un proyecto de ampliación de su negocio, así como también se han recibido diferentes propuestas de entidades sin fin de lucro, algunas de ellas, en base a lo acordado en la ultima reunión, quedarían fuera al tratarse de temas formativos o de turismo, que quedan ya cubiertos por el LEADER y por el plan de competitividad de la Comarca. Se da cuenta. Que por decreto de Presidencia Nº 391/2010 de 6 de Agosto, se ha designado a la empresa Prames para la elaboración del plan de zona. En representación de esta empresa hoy asiste D. Modesto Pascau.

De acuerdo a lo que establece la guía para la elaboración del plan de zona, se ha elaborado el cuadro que se adjunta, como primer documento de trabajo, donde se indican los ejes y las actuaciones genéricas que entendemos deben llevarse a cabo en esta Comarca, así mismo se indican la forma de de instrumentar estas actuaciones y los potenciales beneficiarios. Cada una de estas actuaciones debería contener unas acciones concretas que son las que habría que ir definiendo. Por tanto si os parece, podemos ir trabajando sobre cada una de las actuaciones, teniendo en cuenta que la valoración de cada una debería tratarse más adelante, basándonos en los porcentajes que ya quedan establecidos en la guía. Da Natalia Aventin, comenta que la cuenta de correo no sale en la pagina de la Comarca, por lo que pide se subsane dicho error.

Se habré un tuno de intervenciones y aclaraciones por parte de algunos de los asistentes.

- D. Roque Vicente, se hecha de menos en el eje nº 1 donde se refleja origen animal, añadir agrícola, por el tema de la trufa.
- D. Aurelio García, las subvenciones de iniciativa empresarial ya se contemplan en el programa Lider, por lo que al estar ya recogidas, solicita no se de mucho peso.
- Da Natalia Aventin, propone que las empresas que no queden reflejadas dentro del Lider con relación al sector de la construcción, se creen mecanismos para reconducirlas, no se olvide la problemática que existe.
- D. José Luís Romeo pregunta si las ayudas del Leader y estas son compatibles, se le contesta que no ni siendo separadas.
- D. Miguel Gracia, se debería de priorizar en aquellas localidades donde no existan industrias se puede estudiar cada caso, aquí esta parte de la junta del Leader, con lo que se pueden coordinar y cambiar en su momento una petición de uno a otro.

- D. Roque Vicente, seria necesario coordinar con el programa de dinamización de la Comarca.
- D. José Luís Romeo, estoy oyendo hablar de muchos programas pero no se quien coordina cada uno de ellos. El presidente le contesta que desde comarca casi todos ellos.
- D. ángel Laguarta, no le queda claro si todos los ejes y artículos que se reflejan en colar amarillo entrarían en estos planes. D. Roque Vicente, una cosa son medidas Ministeriales y otras de otro calado, después de un impas y algunas dudas, el técnico de D.G.A, sólo las bandas amarillas son las que entran en el plan de zona.
 - D. Miguel Gracia, que se hagan propuestas, y que mas tarde los técnicos las encuadren dentro de cada uno de los ejes que correspondan, en lo referente a formación, ya se hablo en la reunión anterior y aunque es un tema que esta contemplado por su parte no lo cerraría de todo, en referencia a los Ayuntamientos, considera que no se puede entrar en todo, puesto que sino se llevarían todo el dinero. Le parece correcto el tema de las energías renovables, temas agrarios con truficultura, trashumancia, transformación de productos agrarios, déficit en el campo social, campo mujer, guarderías, residencias especiales y disminuidos sin olvidar los campos medioambiental y empresarial.
 - D. Cesar Sistac, dada la situación de excepcionalidad que esta atravesando el país, nos obliga a desarrollar un plan de zona efectivo y de consenso, han caído sectores como la construcción el turismo, la pequeña y mediana empresa ha sufrido un fuerte estancamiento, sino retroceso, la agricultura necesita urgentemente un proceso de desarrollo y reconversión, en el caso de las energías renovables existe miedo preocupación. Por tanto propone actuaciones en todos estos puntos.
 - D. Antonio Escalona, hace una aclaración, el plan piloto lo tiene que hacer Sodemasa, le contesta D. Migue Gracia, que el estudio si pero no los proyectos.
 - El presidente, comenta que una vez que se tengan todas las propuestas y para no incurrir en duplicidades, se compromete a juntar a los técnicos de Comarca, Cedesor y La Románica y revisar todos los proyectos, comunica que las propuestas que se quieran presentar deberán de estar en la Comarca el día 13 a las 10 hora

3°.- Ruegos y preguntas.

En este punto, toma la palabra el Presidente para comunicar la fecha de la próxima reunión, que será el día 17 de Agosto a las 11,30 horas

- D. José Ignacio Abadias, pregunta ¿ si se podría proponer un cambio en algún articulo del PORS.? all salaban not associate among the long of the post of some solutions of the post of the post
- D. Miguel Gracia, en esta misma línea comenta que en alguna comarca en el plan de zona se plantean temas en este sentido, le parece bien la propuesta.
- D. José Luís Romeo, pregunta si se podría enlazar el plan de la Románica con la zona de Graus, se le responde que no seria posible, pero si se contempla la posibilidad de darle folletos e información para que los vean.
- Da Natalia aventin, solicita que a los miembros invitados se les mande la convocatoria, y el resto de la información, se acuerda remitir a todos lo mismo.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12,55 horas, se levanta la sesión de la que, como secretario, doy fe.

el caso de las energias renovable existe mie

V°B° DEL PRESIDENTE

JOSE FRANCH AVENTIN 2001/2001 201 - 2014/2014 15 16 JOSE Mª VIDALLER SORO